

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACIÓN.

SUSCRICIÓN EN CÓRDOBA.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

**Los suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.**

**Sección editorial.**

CORTES.  
SESIONES DEL 3 DE ENERO.

Senado.

Abierta la sesión á las dos y media, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Después del despacho ordinario continúa la discusión de presupuestos por secciones, comenzando por la primera dotación de la real casa.

El Sr. Tejada dice que no es su objeto entrar en el examen de la dotación porque lo prohíbe un artículo de la Constitución; y que lo que desea es la pronta presentación de un proyecto de ley fijando de una vez para siempre la dotación de la real familia por evitar discrepancias.

Contestó el presidente del Consejo que el gobierno piensa en eso, y ya hace tiempo lo tiene preparado. El Sr. Huelves insiste sobre el mismo asunto, indicado por el Sr. Tejada, y pregunta si se descuentan los productos de las fincas de la Albufera y la Alcudia, de la consignación á la real casa; pues que, en caso de indemnizarse á los que se crean con derecho á ellos (que son los herederos del príncipe de la Paz), podrían resultar graves inconvenientes.

A esto pregunta el ministro de Hacienda que, respecto á la finca de la Alcudia, los productos se imputan en la consignación á la real casa, y los de la Albufera no se imputan por estar declarados del real patrimonio por real decreto de Fernando VII.

Rectifica S. S., y el Sr. González (de la comisión) manifiesta que, después de las explicaciones dadas por el gobierno, solo tiene que decir que la comisión confirma lo dicho.

Sin mas discusión se aprueba el presupuesto de la real casa, de la deuda pública y cuerpos colegiados.

Se entra en el capítulo cuarto, «Cargas de justicia» y el Sr. Tejada usa de la palabra en contra.

Congreso.

Abre á las 2 y 50 minutos de la tarde de bajo la presidencia del señor Martínez de la Rosa, con escasa concurrencia en las tribunas.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

El señor ministro de la Gobernación, de gran uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley para calamidades públicas, para lo cual se piden cuatro millones para distribuirlos á las provincias que hayan sufrido mayores pérdidas á consecuencia de las grandes lluvias. Entrando en la orden del día, el señor García Gómez usa de la palabra para defender su voto particular. Entre otras cosas empieza S. S. manifestando la actuación y el desfuerro de la ley entre el propietario que tiene una finca y le faltan los títulos ó no la tiene inscrita y se halla quince ó veinte leguas de distancia de la autoridad competente.

A última hora continuaba su señoría en el uso de la palabra.

**Sección oficial.**

LA GACETA DEL 3 NO CONTIENE DISPOSICIÓN ALGUNA DE INTERÉS GENERAL.

**Sección de noticias.**

**NACIONALES.**

El martes, como primer dia del año, se

presentaron á felicitar a S. M. los ministros, altos dignatarios del Estado y personas notables de las que tienen la alta honra de ser recibidas en las habitaciones del régio alcázar.

El 2 publica la *Gaceta* los estados de la recaudación obtenida y de los gastos generales del Estado en noviembre último. De ellos resulta que en el indicado mes se recaudaron 224.360.139 reales 46 céntimos, es decir cerca de siete millones más que en noviembre de 1859, pero no sabemos, pues el periódico oficial no lo dice si algunos millones más ó menos que los presupuestados.

Los productos de todos los ramos se presentaron en alza á excepción de los de sales y líneas telegráficas. Las aduanas y la renta de tabacos ofrecieron, sobre todos los demás, un resultado sumamente ventajoso para el Tesoro.

Como siempre, las provincias marineras y la de Madrid dieron mayores rendimientos, distinguiéndose entre ellas por el orden en que las nombramos las de Barcelona, Madrid, Cádiz, Valencia, Sevilla, Málaga y Alicante.

Como los gastos en dicho mes no ascendieron más que á 139.370.445 rs. 12 cént., resultó que quedaron en el mismo á beneficio del Tesoro cerca de 84 millones de reales. Hay que advertir que noviembre es uno de los mejores meses de recaudación, porque además del gran movimiento marítimo que hay en él, se cobra uno de los trimestres de las contribuciones directas.

Actualmente existen en España 9.334 ayuntamientos, y como según la nueva ley presentada á las Cortes solo deberá haberlos en los pueblos que excedan de 150 vecinos, resulta, tomando por base de estos cálculos el censo de población de 1857, que se suprimirán 4.334.

**FUERA FRANCO DE PORTE.**

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

El martes á la una de la tarde llegó al puerto de Cádiz el vapor-correo *Europa*, procedente de la Habana. Entregó la correspondencia á las dos y diez y ocho minutos.

Desde el martes se encuentra enfermo el general Urbina, director de administración militar.

Leemos en *La Epoca*: «Hemos oido que el señor D. Francisco Cárdenas, asesor general de Hacienda, es la persona designada para la nueva dirección general de hipotecas; habiendo sido recomendado para este puesto por la misma comisión de códigos que preparó la ley, próxima á ser votada por las Cortes. Sabido es que el señor Cárdenas tuvo en este trabajo una parte muy principal. Para la sucesión del señor Cárdenas en Hacienda se batía de los señores Autiéles y Rivero Cidraque; pero estas noticias no tienen tantos grados de probabilidad como la Primera.

Parece que el señor ministro de Fomento está resuelto á dar un gasto impulsivo á las obras, un tanto olvidadas, de las carreteras provinciales. Ha mandado, según noticias, que se haga un estudio general para su recomposición, á la cual se va á dar principio apenas calme el temporal. A esta medida importantísima han contribuido po poco las incisantes gestiones de los diputados.

El señor Ríos Rosa, muy restablecido en su salud, parece que se prepara á ir a Madrid y tomar de nuevo asiento en el Congreso.

Tenemos motivos para creer que tal luego como sea exacta y completamente conocida la extensión de los estragos causados por los últimos temporales, qu-

(325)

el negocio no se presentaba tan mal como había temido, continuó el arzobispo citando ejemplos de iguales alianzas con la aprobación del Pontífice y utilidad de la Iglesia. Le hizo ver las ventajas incalculables que resultarian a toda la cristianidad de la unión que por este medio se asegurase entre Ricardo y Saladino; y principalmente insistió sin vehemencia y unción sobre la gran probabilidad de que el Soldan, verificado el matrimonio, renunciase á su falsa creencia y abrazase la fe de Jesucristo.

Pero ha dado algunas muestras el Soldan de su inclinación á hacerse cristiano? preguntó Ricardo; —porque si así fuere y se obtuviese la dispensa necesaria de la santa Iglesia, no hay en la tierra ningun monarca á quien olorgase la mano de una parienta y aun de una hermana mia con mayor gusto que á Saladino, aunque notuviese mas que su gran corazon, y su valiente cimarrona.

—Saladino ha dado ya oídos á las exhortaciones y pruebas de nuestros doctores católicos, y es de esperar que con el tiempo se salve este tizón del poder de las llamas. Por otra parte el ermitaño de Engandí, cuyas palabras rara vez se siembran sin que produzcan frutos, está plenamente convencido de que va á llegar el momento, en que á los sarracenos y demás paganos les alumbré la luz de la verdad, y de que este matrimonio puede acelerarla.

Escuchaba el rey al arzobispo con los ojos caídos y ademán desassegado.

(328)

mados por los trovadores los astros de los combates; cuando su vista les recordó sus gloriosas batallas, que sobrepujan á cuanto pueda concebir la imaginación, y es capaz la fuerza y el denuedo del hombre, se levantaron todos, sin excepción del envidioso rey de Francia y del enconado archiduque, gritando unánimemente: Viva el animoso Corazón de Leon innumerables años!

Ricardo dió las gracias á todo el concurso con una sisonoma tan franca y despejada como el sol naciente del estío, felicitándose por verse de nuevo entre sus compañeros los principes de la cruzada.

Dijoles, que deseaba responder á la asamblea en cuatro palabras un asunto poco digno de su atención, pues era personal; y así que distinguieron aquél breve rato, en que iba á retardar de nuevo la deliberación de los más importantes negocios pertenecientes al bien de la cristiandad y al feliz éxito de la cruzada.

Sentáronse todos, guardando un profundo silencio.

—En este dia, en que la Iglesia celebra una gran festividad, es muy propio de cristianos reconciliarse mutuamente, y confesar cada uno sus faltas y desaciertos. Nobles principes: Ricardo en esta santa guerra no es mas que un soldado, y por lo mismo podrá ser de mas provecho su brazo para obrar, que su lengua para las flores y artificio de la oratoria, pues esta demasiado acos-

(329)

tumbrada al duro lenguaje de la profesion militar. Pero no se diga que por algunos arrabios geiales, ó por alguna acción inconsiderada de Ricardo Plantagenet hayais de abandonar la noble causa de sacar á la Palestina de la esclavitud sarracena. Ni se diga que habéis renunciado la gloria temporal y la salvación eterna: que podéis merecer aquí si es que los hombres pueden merecer tanto, porque la conducta de un soldado haya sido demasiado imprudenta, ó sus labras tan duras como el acero que visto desde su infancia. Si Ricardo ha hecho el menor agravio á cualquiera de vosotros, pronto está a satisfacerle. Diga mi illustre hermano Felipe de Francia, si por alguna fatalidad, que fuera muy desagradable para mi, le he dado algún motivo de queja e resoplamiento.

El rey de Francia, no tiene satisfaccion ninguna que pedir al rey de Inglaterra, dijo Felipe con mucha dignidad, aceptando la mano que Ricardo le ofrecía. —Qualquier que sea el partido que adopte en orden á seguir ó abandonar esta empresa sera sin duda el que me inspiren consideraciones relativas a los intereses de mis propios Estados, mas no porque tenga el mas leve motivo de disgusto de mi illustre hermano el rey de Inglaterra.

—El archiduque de Austria, —dijo Ricardo entre agradable y majestuoso— se considera agraviado de mí, y yo creo haber recibido ofensas de su parte. Perdonémonos reciprocamente por la paz de la Europa y la concordia del ejército cru-

por fortuna parecen terminados ya, el gobierno, respondiendo á los sentimientos de la Reina y á sus propios deberes, adoptará por si ó propondrá á las Cortes en lo que sea de la competencia del Parlamento, todas aquellas medidas destinadas en lo posible á reparar las calamidades que han sufrido tantos desgraciados pueblos y comarcas.

El 3 se reunirán las comisiones del Congreso, de ayuntamientos y gobiernos de provincias para oír al gobierno sobre los puntos en que está conforme la comisión antes de formular sus respectivos dictámenes.

Uno de nuestros colegas que se ha declarado con muy atendibles razones, defensor del camino de fierro por los Alpujarras, ha publicado un artículo relativo al interés que las provincias de Aragón, Navarra y Logroño tienen en que se construya aquella línea. Como dato curioso es importante hace notar que por término medio aquellas provincias remiten á Francia cuatro millones de litros de vino; cantidad considerable que aun será mucho más si la citada línea se construye como lo dan á entender la necesidad, la opinión pública y otras consideraciones que estamos seguros no se perderán de vista.

De una correspondencia de Aljondria, fecha 20 de Diciembre, tomamos la siguiente noticia:

«Procedente de Marsella y Malta acaba de llegar á bordo de un vapor, de paso para Filipinas, el excelentísimo Sr. D. José de Lemery, capitán general nombrado de aquellas posesiones, acompañado de los señores Leon y Navarrete, coronel Tenorio y comandante Moriasky. Según nos informan S. E. se quejó muy repetidamente del trato indecoroso e informal de los oficiales del vapor inglés.

#### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

París 3. El *Moniteur* dice que es inexacto que el gobierno piense contraer un empréstito. Los bonos del Tesoro no pasan en la actualidad de 75 millones de francos.

El Banco de Francia ha subido á 5 1/2 por ciento el tipo del descuento. Turia (sin fecha). Se asegura que el

príncipe Carignan reemplaza á Farini en Nápoles.

Las últimas noticias de Gaeta son del 26 de diciembre por la mañana. A esa fecha continuaba sin descanso el fuga de los piamonteses desde el dia 19 en que volvió á comenzar. Las bombas producían grandes estragos en la parte alta de la ciudad; pero no habían destruido ninguna de las baterías napolitanas que respondían al fuego.

El Rey y sus hermanos han establecido su cuartel general en la batería de Filipstad, que es la más importante del frente atrincherado de la plaza. Allí han pasado todas las noches desde el 19. Además visitan sin cesar las diferentes columnas de defensa. Los piamonteses contaban con tener 100 piezas puestas en batería para el 1º de enero. Además, seguía llegándoles por mar nueva artillería á Mola, que es donde se halla en parque de sitio.

Si hemos de creer á una carta de Turín, la Reina, por lo espuesta que se veía á cada momento, había tenido que permanecer á bordo de una fragata española por voluntad de su marido; pero habiéndose empeñado en volver al medio del peligro, había sido preciso permitirle que volviese á habitar dentro de la plaza sitiada.

Hemos recibido la noticia del fallecimiento de Federico Guillermo IV, Rey de Prusia, después de una larguísima enfermedad, que obligó á que tomase las riendas del gobierno hace dos años su hermano y heredero Federico Guillermo. El difunto Rey contaba 66 años de edad.

He aquí el despacho dirigido por el Baron Gros al Ministro de Negocios extranjeros desde Pekín el 26 de Octubre de 1860:

«Sr. Ministro: Me apresuro á enviar la copia del convenio que ayer firmé con el Príncipe Kong, hermano del Emperador, así como la del acta del canje de las ratificaciones del tratado de Tien-Tsin.

Nuestro triunfo ha sido completo, y sobrepujado á mis esperanzas.

El 25, dia señalado para firmar el tratado, salí de la ciudad á las ocho de la mañana, habiendo vuelto á entrar oficialmente con 2,000 hombres de todas armas, los cuales formaban mi acompañamiento. La bandera del 101, del 102 y la de infantería de Marina pre-

cedían á mi palanquín, conducido por ocho coches con libras y frangas tricolors en sus gorras.

Cuatro sargentos de diferentes cuerpos llevaban delante de mí el tratado de Tien-Tsin y los sellos de la embajada; seguían á mi palanquín una sección de artillería á caballo y varios batallones de infantería. Parte de la carreta estaba cubierta en el interior de la ciudad por algunos infantes.

A la entrada se hallaban 15 mandarines en traje de ceremonia y á caballo para recibirme y acompañarme á la presencia del Príncipe, que me esperaba en el Li-Pou ó tribunal de ritos. Dos horas próximamente tardamos antes de llegar al Li Pou, habiendo atravesado por entre inmensa concurrencia del pueblo, que nos contemplaba mas bien con curiosidad que malevolencia.

Al entrar en el patio inmediato al salón dispuesto para el acto de firmar el convenio, y al notar que el jóven príncipe se levantó con su acompañamiento y se dirigía hacia mí, mandé detener á los portadores y marché á pie hasta unirme con el Príncipe antes de que hubiese entrado en el salón. Tendíome la mano, que acepté inclinándome, manifestándole al mismo tiempo mi agradecimiento por haber tenido á bien enviar los mandarines á las puertas de la ciudad para recibirmé. Le indiqué además cuan satisfactorio era para mí firmar con él la paz, la cual esperaba no fuera turbada en lo sucesivo, y que por mi parte no hacía mas sino expresar los sentimientos de su magestad el Emperador de los franceses al formular los mas sinceros votos por que se cumpliera.

El Príncipe alargó la mano por segunda vez, y me indicó el sitio preparado para mí á su izquierdo, sitio de honor en China; el general de Montauban se colocó á mi izquierda, y los Oficiales de su Estado Mayor y del ejército ocuparon el mismo lado del salón. Mr. de Bastard, Mr. de Vernouillet, secretarios, y los dos intérpretes de la misión, se hallaban entre el príncipe y yo. Gran número de mandarines llenaba el lado derecho del salón, y así el príncipe como los demás vestían trajes de ceremonia con dobles rosarios de ambar en el cuello.

Colocados los circunstantes en sus respectivos lugares, rogué á S. A. Imperial tuviese á bien firmar el primero de los cuatro originales chinos del

tratado de Pekín, y yo lo hice del primero de los cuatro franceses. Firmados y sellados los ocho ejemplares, dije al Príncipe que habiéndose restablecido felizmente la paz entre los dos imperios se dispararía una salva de 21 cañonazos por la artillería francesa, y daría orden inmediatamente al comandante en Jefe del ejército francés para que cesaran las hostilidades que no fueran puramente desensivas, lo cual puse en conocimiento del general Montauban.

Concluida esta parte del programa, se procedió al canje de las ratificaciones del tratado de Tien-Tsin, habiéndome indicado antes el Príncipe Kong que había venido lleno de confianza y sin un soldado tartaro ó chino á colorarse en medio de un ejército francés; á lo cual contesté que dicha confianza me probaba que S. A. Imperial conocía la lealtad del Soberano á quien tenía yo el honor de representar y cuyas órdenes trataba de llevar á cabo.

Recibid etc.—Baron Gros.

Reproducimos, según la publica el *Corriere d'Emilia*, la alocución de S. S. Pio IX, leída en el consistorio del 17 de diciembre último.

«Venerables hermanos:

En el inmenso dolor que quebranta nuestra alma, al ver la Iglesia reducida á su última miseria y despojada de su patrimonio sagrado por obra de sus hijos descarriados y malévolos, no encontramos mas consuelo que en la fe de la divina promesa que *portae inferis non prevalebunt adversus eam*.

Un puñado de revoltosos, salidos del infierno, no han vacilado en derribar los tronos de los soberanos que, en virtud de un derecho legítimo que les compete tranquilamente hace tantos años, reinaban en los diversos Estados de la Italia. Con todo, sus infernales maquinaciones se han dirigido especialmente contra la Santa Sede; ellos esperan que cuando la Iglesia se vea enteramente despojada de su patrimonio, podrán rebajar mas fácilmente la dignidad de su jefe y hacer libremente el mayor daño posible á nuestra santísima religión.

Lo que mas entristece nuestra alma es el ver asociado con los revoltosos á un Rey que recibió de Dios el cetro para protegernos; movido por una vergonzosa ambición no ha dudado en anexionarse á sus Estados las Romanías que nos pertenecen, y apoyando aun mas todavía á la revolución fredéctica, ha abandonado las Marchas y la Umbria, donde los

(327)

Celebrábase el Consejo en una espaciosa tienda ante la cual temblaba á gran bandera de la cruz, y otra en que se veía la imagen de una mujer arrodillada, descienda y con el cabello suelto, en representación de la triste y desconsolada Iglesia de Jerusalén, con esta letra: *Afflictae sp nse ne oliviscaris.* (No os olvidéis de la esposa afflijida.) No dejaban acercarse allí á nadie los centinelas de una escuadra guardia, á fin de que no se oyesen afuera las discusiones acaloradas y a veces tumultuosas del Consejo.

Allí era donde reunidos los jefes de la cruzada esperando á Ricardo, empleaban en duros suyo el tiempo que tardaba en llegar, contándose y haciendo correr de unos en otros varios rasgos de su orgullo y deseo de abrogarse la superioridad sobre todos, como lo probaba el hecho mismo de hacer esperar á tantos que eran sus iguales. Procuraba cada uno confirmarse en su mala opinión, y justificarse á sus propios ojos, interpretando simétricamente las mas frivolas circunstancias, porque sintiéndose arrastrados por una especie de instinto á respetar al rey de Inglaterra, necesitaba para superarle emplear un esfuerzo extraordinario.

A este propósito se habían convenido en recibir al tiempo de llegar con no muchas atenciones, limitándose estrictamente á las formalidades del ceremonial. Mas luego que vieron aquella noble y magestosa presencia, aquél semblante verdaderamente real, á pesar de la palidez ocasional de su última dolencia; aquellos ojos illa-

(326)  
Yo no sé lo que me pasa, dijo: pues imagino que los fríos consejos de los principes van también alejando mi razon. Hubo un tiempo en que si un seglar me hubiera propuesto semejante alianza, le habría rotado la cabeza en mil pedazos; y si fuese un eclesiástico, le habría arrojado de mi con el mismo desprecio que á un renegado ó á un sacerdote de Baal. Y en verdad que ahora no produce en mis oídos el mismo efecto una propuesta tan peregrina. ¿Y por qué no debería yo aceptar la alianza de un sarraceno valiente, justo y generoso, que sabe amar y honrar á un enemigo que lo merece, en tanto que los principes cristianos abandonan cobardemente á sus aliados, y se desentienden de la voz del cielo y del honor de la caballería? Pero yo me armare de resignación, y si no consigo estrechar los lazos que á todos nos une por medio de los esfuerzos que por ultima vez voy á emplear; prometo no pensar mas en ellos mientras me dure la vida. En orden á vuestras proposiciones ni las admití ni las deseché, amigos al Consejo, reverendo arzobispo, que ya es hora, y vereis á Ricardo, no impetuoso y fiero como le habeis metido, si no humilde y dócil como la retama de que lleva su apellido.

Servido por los oficiales de su cámara vistió de prisa el rey una túnica y un manto de color oscuro, y sin otra insignia de su dignidad real que un cerco de oro en la cabeza, marchó en compañía del arzobispo al Consejo de los príncipes donde solo se aguardaba por ellos para abrir la conferencia.

fieles defensores de la Santa Iglesia no han sido vencidos sino acosados por el número y donde han muerto más tares de la santa causa recibiendo nuestras bendiciones.

Vosotros, venerables hermanos, que participáis de nuestras penas, comprendereis fácilmente cuan profunda ha sido nuestra aflicción y grande nuestra indignación cuando hemos visto al Rey mas fiel y al súbdito mas sumiso de la Santa Sede, no solo arrojado de su trono, sino sitiado además en su último asilo, sobre su último baluarte, donde su augusto padre nos acogió cuando nos vimos forzados a desterrarnos. Invocando del cielo su protección en favor del augusto monarca, y estendiendo nuestras santas bendiciones sobre todos sus defensores, esperamos que la bondad divina protegerá la justa causa y castigará la perfidia de un Rey que, usando de todos los medios de destrucción para arrojar a un soberano legítimo de sus Estados.

La mano de Dios, esperemoslo, pesará terriblemente sobre los enemigos de la Santa Iglesia, que ofenden a la moral pública con representaciones obscenas en teatros donde se pone en ridículo a los santos ministros y a todo lo que hay de más sagrado. La irreligión y la inmoralidad triunfan con la publicación de los libros y periódicos más impuros. La nave de San Pedro se halla combatida por los ataques más violentos de esos impios que Dios exterminará, pues que han cerrado los oídos y el corazón a nuestras advertencias, y han menospreciado nuestras censuras.

No os ocultamos, carísimos hermanos, que no obstante las numerosas ofrendas que cada día nos llegan de todos los lados de la tierra, nos vemos privados de lo necesario, y si Dios en su infinita Providencia no nos ayuda, si todas las potencias católicas no vienen a nuestro socorro por todos los medios en su poder, será grande nuestro ahorro; solo la divina misericordia puede sacarnos de él, y aunque indignos, así lo invocamos.

... Si la venganza divina tarda en llegar, no por eso menos grave, y nosotros la pedimos terrible sobre los impios que han puesto a prueba a la Iglesia con tanto dolores... El dia del arrepentimiento vendrá para los poderosos que han hecho estrecha alianza con la revolución, en el momento en que se vean atacados, confundidos y derribados por ella. Pero no hallarán estos consuelos que nos vienen del cielo; no se verán satisfechos como nosotros, por la certidumbre de que Dios no abandona nunca a su Iglesia.

... Las privaciones y la miseria a que nos ha reducido la perfidia de nuestros enemigos, serán reparadas en parte con las nuevas larguezas y limosnas de todos los católicos, a quienes nos hemos dirigido con fervientes ruegos...

Dice un colega de anoche: «La baja de los fondos últimamente habida en París, no tiene por causa motivos políticos, sino el mal estado financiero de Mr. Mirés, que se había comprometido por grandes sumas al alza. Parece que este banquero ha estado a punto de una catástrofe, de la que le ha salvado el auxilio del gobierno imperial.»

Dos días antes de la aparición en Roma de los pasquines en favor de la anexión al Piemonte, esto es, en la noche del sábado 15, fué cerrado por orden de la policía el café Nuevo, el más grande y más frecuentado de Roma, el cual se halla situado cerca del palacio Ruspoli que habita el general francés Goyon. El motivo de esta providencia ha sido el haber encontrado en el rincón de una ventada del café cien escarapelas y algunas banderas piemontesas. ¡Util! es añadir

que el público ha juzgado demasiado severa esta medida, atendiendo a que el dueño del citado establecimiento ha sido tenido siempre por hombre pacífico e incapaz de tomar parte en este acto. Se espera, por lo mismo, que no tardará en ser revocada dicha orden.

Las cuestiones políticas se complican de una manera visible en Grecia. La posición actual del Rey Othon es bastante crítica, puesto que él está dominado por la influencia de la corte de Baviera y las simpatías del pueblo son decididas por el Emperador Napoleón y Garibaldi.

Las últimas noticias de Alejandría indican que el Virey de Egipto insistía en llevar a cabo su idea de emprender la peregrinación a las ciudades santas. El 30 de Diciembre debió partir para Suez, en cuyo punto se embarcará en la corbeta de vapor *Hedjaz*, de la Marina egipcia, para conducirle a la costa del mar Rojo, cerca de Jambo. Despues de permanecer en dicha ciudad se dirigirá a Medina, en donde estará diez días, y de allí pasará a la Meca, invitando veinte días en orar. Regresará a Djeddán, en cuyo punto le esperará la corbeta para trasportarla a Suez.

Según parece, el Virey viajará con numeroso acompañamiento, siguiendo dos transportes de vapor a la corbeta que conduzca a dicho Principio.

El diario oficial del vecino imperio ha publicado el texto del tratado de paz celebrado entre Francia y China, así como el acta del canje de las ratificaciones del de Tien-Tsin. El convenio francés solo difiere en un punto del que ha firmado Lord Elgin. Los ingleses en cambio de la isla de Chusan, que se han comprometido a evacuar, han adquirido el territorio de Cowloon. A pesar de que a los franceses no se les ha otorgado cesión alguna de territorio, han conseguido que los establecimientos religiosos y de beneficencia confiscados a los cristianos les sean devueltos con los cementerios y sus dependencias.

### Gacetilla.

**CUESTION PEDESTRE.**—Las calles de la Concepción y del Conde de Godómar deben fijar la atención de nuestro municipio, pues de resultas del frecuente paso de carruajes para el ferrocarril se ponen intransitables, siendo así que por dar salida al paseo de la Victoria debieran ser las mejor reparadas. Convendría, pues, que se estableciera en ellas un adoquinado permanente y de buenas condiciones, pues que se cuenta con facilidad para la traída de piedras y con la economía que proporciona la escasa anchura de dichas calles.

**HAY TELA CORTADA.**—Algunas lluvias y el cielo otra vez encapotado nos recuerdan aquellos tiempos que no creímos volverían porque ya había llovido para que se sostuyesen seis u ocho años todas las ranas de la provincia.

**PIEZA CONCERTADA.**—Un marido ha ensayado estos días en la calle de Carreteras algunas piezas musicales, solfeando y tomando por falso el cuerpo de su mujer. Lo cual ha dado lugar a que esta acuda a la autoridad solicitando que se vaya aquél con la música a otra parte.

**VIGÉSIMA AMONESTACION.**—Pasarán también el presente año sin que se oíve la calle lateral de la estación del ferrocarril y se coloquen las plantas del nuevo arbolado? La contestación pondrán darla nuestros lectores dentro de un mes.

**SUBASTA.**—El dia 3 de Febrero

próximo se subastan en la dirección del Instituto de Cabra el arriendo de varias fincas procedentes de los caudales del Colegio y Obra pia adjuntas a dicho establecimiento.

**¿QUÉ ES ESTO?**—Ayer concluyó el abono abierto en el Teatro y hasta ahora no se ha anunciado otro nuevo. Sensible sería que se tratase de cerrar nuestro Coliseo.

**ME ALEGRO.**—Desde ayer se está trabajando en el empiedro con caladas de adoquines en la calle del Ayuntamiento.

**ANTES QUE SE CAIGA.**—Ya parece que se ha mandado que en un breve término se proceda al derribo del edificio que fue Hospital de San Bartolomé.

**QUEJAS.**—Con sobrada razón se quejan los vecinos de la calle Hornos del 24 a causa del gran ruido que tiene que dar bailándose, como se baila, interceptada la comunicación a la calle de los Moriscos, por el hundimiento de una casa ocurrido en el mes de noviembre anterior. Creemos que se debería obligar al dueño de la finca huenda a que retirasca los escombros, dejando franco el paso para no ocasionar tantos perjuicios a los que viven en las casas inmediatas.

**DE BUENA NOS HEMOS LIBRADO.**—Las lluvias y huracanes han sido generales en toda la península y las correspondencias de diferentes puntos que recibimos anuncian desgracias incalculables: en Córdoba gracias a Dios, no hemos salido mal librados, si bien hemos estado en inminente peligro de morir aplastados, peligro que ha pasado desapercibido para casi todos los habitantes de esta capital, y que por lo tanto, ya que estamos libres de él, vamos a ponerlo en conocimiento de nuestros suscriptores.

El sábado entre cinco y seis de la tarde, se vió asomar por encima de las montañas al Norte de esta ciudad una especie de globo, de dimensiones colosales y color oscuro, el cual impulsado por el viento pasó rápidamente encima de nuestras cabezas, llegando casi a tocar con la punta al ángel de la torre de la Catedral: el espantoso meteoro siguió su marcha hacia el Sur y a poco se perdió de vista en dirección de las vecinas costas africanas. Un amigo nuestro, astrónomo por afición, que lo pudo observar detenidamente con un magnífico telescopio, ha conseguido explicar, después de no pocas investigaciones, un fenómeno capaz de acabar de volver el juicio a cuantos se dedican a estudiar los sucesos que tienen lugar de tejas arriba, en las regiones aéreas: el deformado y espantoso globo no era otra cosa que la cúpula de la iglesia mayor de Grum, que arrancada de su sitio por el furioso vendaval que ha causado tantos estragos en toda la península, y después de haber atravesado toda España caminaba con singular ligereza, y no habrá descendido a tierra hasta que haya cesado la fuerza del viento que la arrastraba.

Posteriormente se ha sabido por parte telegráfico, que la inmensa mole de ladrillos, ha verificado su descenso en Mequinez, cayendo en el jardín de recreo del palacio del emperador marroquí, y causando en el serrallito el susto consiguiente, particularmente en la Sultana favorita, que no ha vuelto aun del desmayo en que cayó al contemplar tan extraordinario fenómeno.

**POBRES AUTORES.**—Publicamos en uno de nuestros últimos números un famoso anuncio del Diario de avisos de Madrid, pero allá va otro que nadie tiene que envidiarlo.

«En la calle de Carretas hay una gran colección de autores modernos encuadrados a la holandesa y con el lomo hueco.» (Esto ya es una herejía! ¿cuánto va a que el mejor día nos ofrecen los libreros a Hertzschus encuadrado a la holandesa, ó a Bretón de los

Herreros forrado de pergamo?) ¡Qué cosas tienen los libreros! ¿Y cómo se componían para ahuecar el lomo de los autores?)

*El secretario de la redacción,*  
ISIDORO BADÍA.

### Boletín religioso.

**Hoy.** *La adoración de los Santos Reyes.*  
**Mañana.** *S. Julian, mártir.*

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy y mañana en la iglesia auxiliar de S. Hipólito.

—Hoy y mañana segundo y tercer día de novena a la Purísima Concepción por las señoritas Asociadas en el convento de la Encarnación, a las 4 de la tarde.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Consuelo, en Jesús Crucificado. Mañana Ntra. Sra. de la Divina Pastora, en S. Juan.

### MERCADOS

**BOLSA DE MADRID DEL 2 DE ENERO.**—3 por 100 consolidado a 49.05, el diferido a 41.75  
—Deuda del personal 20.20

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 4 de Enero de 1861, a igual hora del 5 del mismo..

**TRIGO.**—Fanegas 7 1/4 desde 47 a 52 rs;  
Cebada no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad a 63. id.  
en los molinos a 51. Jabón blando, a 17  
cuartos libra. Carne de vaca a 34 cuartos  
libra.

—JAEN 2. Trigo de 44 a 57. Cebada  
de 26 a 27. Habas de 44 a 48. Aceite de  
60 a 64.

—SEVILLA 3 de Enero. En la Alhondiga. Trigo de 50 a 65. Cebada de 33  
a 35 1/2.—Fuera de la alhondiga. Trigo, de  
51 a 61. Cebada de 32 a 33. Habas a  
47. Aceite a depósito a 55 3/8; para el  
consumo a 66.

—JEREZ 4. Trigo de 53 a 60. Cebada  
de 32 a 38. Habas de 55 a 57.

—MÁLAGA 30.—Trigo de 52 a 72 Cebada  
de 33 a 36 Habas de 50 a 52. Aceite de  
56 a 59 1/2.

—GRANADA 1.º Alhondiga. Trigo de  
56 a 62. Cebada de 31 a 36. Habas de  
52 a 55. Aceite de 66 a 68.

### TEATRO.

#### Funciones para hoy.

Por la tarde.

El drama nominado:

*Amor de madre ó el naufragio de Lucas*.  
Duflot.

Seguirá el precioso baile

*La noche buena en Valencia*.

A continuación el divertido sainete

*La magia por pasatiempo, ó el turris burris*.

Terminando con baile nacional.

A las 3. A 2 rs.

Por la noche.

El drama en 3 actos nominado:

*Grazalema*.

El baile titulado:

*La rosa del perchel*.

Dando fin a la función con la comedia  
en un acto titulada:

*El atrás*.

A las 7 y 1/2. A 3 rs.

**Editor responsable, D. JOSÉ MARTÍNEZ**

**CORDOBA.**—1861

Imp. y Lit. de D. Fausto García Tena.

# SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

## Diligencias.

SILLAS-CORRIO.—Entra de Madrid todos los días á las 11 y 55 minutos de la noche; y salen para dicho punto á las 11 de la noche. Cuesta cada asiento 36 rs. Su despacho en la Administración principal de correos.

LA ANDALUZA.—Diligencia para Lucena.—Salen todos los días á las 8 de la mañana. Precios de los asientos. Berlina 52 rs. Interior 39 rs. Se despacha en el parador de la Herrería durante los días de Lucena, conocida por la del Puerto, por don Alfonso Maroto.

LA MADRILEÑA.—Sale en el presente mes para Madrid y su carrera los días pares á la 2 1/2 de la tarde y llegan de dicho punto los días impares entre 8 y 9 de la noche.

Precios.	A Manzanares	A Madrid.
Berlina.	290	280
Interior.	180	200
Rotonda.	160	210
Cupé.	150	250

Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

DE D. BENITO FERRER.—Salen de Córdoba para Málaga y su carrera los lunes y jueves á las 2 1/2 de la tarde; y entran de dichos puntos los martes y viernes á las 3 de la tarde. Precios de los asientos. Berlina 220 rs. Interior 160. Su despacho calle de San Fernando núm. 77 antiguo y 36 moderno.

## Mensagerías, Galeras y Carros.

En la administración de las diligencias del Norte y Medio-día, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se despachan las mensagerías aceleradas de la misma Empresa, de esta ciudad a Manzanares, no invirtiendo en el trayecto más que 50 horas, siendo convenional el precio de asientos y arrobas.

En el parador del Puente se despachan por D. Polícarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobas para Málaga y su carrera.

En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Puerto posada de la Herradura se admiten arrobas y pasajeros para las mensagerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus cartujas en combinación con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos pueblos los Lunes y Jueves. Pasa Sevilla admite toda clase de arrobas y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viernes por el ferro-carril, y se recibirán de aquél punto los Domingos y Jueves. También admite arrobas y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

Se ha establecido una galera de Córdoba á Montilla que hace sus salidas de estos los días impares, se admitem arrobas y pasajeros á precios muy arreglados.

Su despacho calle del Puerto, por don Alfonso Maroto.

La empresa de mensagerías aceleradas de don Benito Ferrer, únicas de esta clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel María Reyes, en cuya sa admitem arrobas y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced número 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan aproposito por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 3 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo 4 hasta Manzanares.

S. I. Y. T. E. B. A.

**ARENDAMIENTOS.** Se arriendan para desde primero de Enero próximo, y por tiempo de 3 años, los pastos y rojo de la dehesa Chelva y Humosa y del terreno llamado Valdío de la cuesta de la Tracision, del término de esta ciudad, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en el despacho del procurador de este número don José Francisco de Trasobares, calle de S. Bartolomé número 27.

## DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSE SERRANO Y GARCIA,

PROFESOR DENTISTA MECÁNICO,

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20.

Frecuente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias: frecuentes también los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor huye de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose á ofrecer trabajos por el ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposición de un solo diente hasta una caja de dentadura completa.

En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasión ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los raigones, ni cualesquier otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicación y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar á la perfección en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, a disimular un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciación, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados á la masticación, sin los que, á mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestión es penosa y consiguiente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocación de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiesten por experiencia propia.

Ofrece á sus favorecedores darles á conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el dia; y ocupándose en la redacción de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece tambien hacer perceptibles unas y otros á cuantos le honren, facilitándoles un ejemplar de esa Memoria.

## GENEROS.

En la calle de la Librería número 26 casa de los Sres. Sosa y Castex, se ha recibido un abundante surtido de paraguas de seda y algodón con armazón de hierro, ballenas montados sobre árboles de hierro, Boje y Palo de Bambú, bien construidos y de tamaño irregular.

Mas de tres mil cortes de pantalones, chalecos, corbatas (*haute nouveauté*) entre los cuales puebla el consumidor elegir á su gusto: también hay Potes, Gasteros, Casimites, Paños de Sedan y Bécau, así como de las acreditadas fábricas de Tarrasa y Sabadell, ya reados para todas clases de prendas. Lanas francesas de todos colores para abrigos de señoras, todo esto de alta novedad. Colchas llenas muy diferentes á las que generalmente se expanden, tanto en la tela como en hechura y relleno. Almohadas de terciopelo de lana con hermosos dibujos iluminados. Las hay de diferentes tamaños, así como en pliz para sombrerías habitaciones. Todo esto á precios equitativos.

Indianas de colores calidad superior que generalmente se venden á 3 rs. á 21 ctos. Además hallarán también un variado surtido de géneros de lana, lona y seda, tanto en corte como vareados para vestidos de señoras y niños.

No se hace menistro de los demás artículos por ser muy infinitos y variados, consistentes en Lencería y Pañolería de todas clases. También hay un inmenso surtido de abrigos de señoras de alta novedad desde 80, 100, 120, 140 hasta 320. Otra partida para niñas de dibujos de jinete o gato de 40 y 50 rs. uno.

Antigua casa de M. me Fanny EN CABIZ.

Sus sucesoras las Sras. EMMA Y FANNY BOUS (d/s Berthiers) ofrecen al público su establecimiento situado en la calle del Vestuario núm. 15 en el que se ofrecen también toda clase de costuras con el mejor gusto, y para las señoras no han omitido medio alguno, haciendo venir de las principales costureras de Francia uno que lo era de las de la Emperatriz.

Además ofrecen á sus innumerables favorecedores un barato y variado surtido de artículos de gran novedad en flores finas, cintas de todas clases, terciopelo, vestidos para niños y envolturas para recién nacidos, sombreros con adornos, plumas, abruccadores, abrigos de terciopelo, seda, paños, salidas del teatro, esquineras de tal, hechura María Antonieta, evillas doradas para cinturones y flores de oro; y además un mestreario de vestidos de boda como también toda clase de utiles de costura.

**LA PATERNAL,**  
Compañía de seguros mutuos sobre la vida  
Autorizada por Real orden de 2 de Julio de 1860.

Dirección general en Sevilla calle de Francos núm. 52. FUNDADORES

D. Francisco Rossi, director general. D. Manuel María Muñoz, D. Tomás de la Calzada, D. Luis de Cuadra, D. Eugenio Daguerre Hospital.

Subdirectores de la provincia de Córdoba, Sres. Reyes y Argente. Esta sociedad admite suscripciones con ó sin pérdida del capital impuesto en caso de muerte de los asegurados y concede á sus asociados la facilidad de poder retirar las imposiciones en cualesquier época con un beneficio proporcionado al tiempo que los hayan tenido depositadas en la compañía.

También asegura las imposiciones hechas en cabeza de individuos que fallezcan antes del término de sus seguros, estén estos hechos en La Paternal o en cualquiera otra compañía.

Para mas datos dirigirse á la subdirección de esta provincia, sita calle del Marmol de Bañuelos esquina á San Miguel en donde se facilita el ingreso en la compañía y se distribuyen prospectos.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANK.** Estos granos son el mejor y mas dulce de los purgantes.

Este medicamento conocido hace SESENTA AÑOS, y el único autorizado, restaura el apetito, facilita la digestión, destruye las ventosidades, disuelve los infartos del hígado, cura la hipochondria y muchas hidropesias.

Tomada regular y convenientemente, preserva de la apoplejía y de la parálisis.

Para prevenir toda falsificación nuestro sello y nuestra marca de fábrica queda depositada en el tribunal de comercio y en el consejo de Prud. homines.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres Taconet y Comp. depositarios generales. Venta por menor, Granada, Miguel Delgado, Jiménez Torres, Sevilla López Blesa y Comp., droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa Botica de San Pablo.

## AGUA MINERAL NATURAL DE VICHY.

Manantial de Hauterive. Esta agua calina está recomendada por todas las facultades de medicina de Francia por sus excelentes efectos en las enfermedades tráqueas de fondo bilioso. Sus propiedades resarcitorias y resolutorias la han hecho adoptar por todos los medios de Francia, Argelia, Italia, Alemania e Inglaterra que la prescriben contra las enfermedades de la vejiga, cálculos urinarios, la gota, la biliaria y las enfermedades de las vías digestivas. — Siendo propiedad del gobierno francés los manantiales de Vichy tiene un comisionado para vigilar la exportación de sus aguas para mejor seguridad de los enfermos en el extranjero. — Se expende en botellas tapadas con capsula de estano, que indica el nombre del manantial y el año en que ha sido embotellada.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de San Francisco núm. 13, Sres. Taconet y Comp. n.

## TABLA DE JUBILEO.

La correspondiente al año de 1861 se halla de venta en el despacho de este periódico.

**VENTA.** La persona á quien convenga la medida del castaño de la garde de Belgrado en la sierra de esta ciudad, podrá tratar de su ajuste con don Ramón Molina y Cabral, plaza de Cuelo núm. 21. 4 2

**QUINARIO DEL DULCE NOMBRE DE JESÚS.** Se halla de venta en el despacho de este periódico calle de S. Fernando núm. 54 ó en cuartos. sup 1861-82

**ALMONEDA.** Se hace desde las 9 hasta las 3 de la tarde en la casa núm. 93 Carrera octavo Pueblo de todos muebles y alturas; además un escaparate y braeros de azofa. sup 1861-82

**VENTA. Cajas y ataúdes.** Se venden en la Cuesta de Pedro Mayo núm. 9.

**PERDIDA.** De la posesión de Rivera la alta se han traviado cuatro yeguas cuyas señas son las siguientes. Una negra, dos manchas peladas a cada lado de las nalgas. Otra negra careta. Otra castaña clara y cabos negros. Otra torda, negrilla y rabicana. La primera cerrada, las demás de 5 a 6 años. Todas tienen el hielo y son de la propiedad de don Juan Conde. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo en casa de dicho señor don Juan Conde. sup 1861-82

**ARRENDAMIENTO.** Desde S. Juan del Corral se arrienda una casa de nueva planta núm. 48 en la calleja de la Adeifa, en los Tejares. tiene nueva sala, con roperos, cocina baja y alta, despensas, azulejos, pozo y pila, dos patios, caballeriza y pajá, corral, puerta falsa, galerías, escosado, y todas las comodidades y decencias apetecible. Es á propósito para cualquier familia, aun cuando sea numero 2 por su reparto y principalmente para empleados en la estación de la vía férrea por su inmediacion. Puede verse á cualquier hora del dia por estar habilitada, y si conviniere avisarse para tratar de su renta con don Rafael de Luque que vive en la calle de San Fernando núm. 59 moderno. 4 1

**TOCINO SEVILLANO SUPERIOR** á 55 rs. arroba. En el parador del Sol darán razón.